

# AYUDA FINANCIERA DE LA LEY DREAM ACT DE CALIFORNIA



La ley Dream Act de California de 2011 permite que ciertos estudiantes que reúnen los requisitos que aparecen a continuación soliciten y reciban ayuda financiera estatal en colegios públicos y privados de California y becas privadas administradas por colegios públicos de California.



## Acción Diferida (DACA, en inglés)

La reciente Acción Diferida federal (DACA) no impide que los estudiantes soliciten ayuda financiera de la ley Dream Act de California. Los estudiantes de California que han solicitado o recibido aprobación para la Acción Diferida deberán llenar la solicitud de la ley Dream Act de California, no la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA, en inglés). Para más detalles visita [www.uscis.gov](http://www.uscis.gov), [www.e4fc.org](http://www.e4fc.org), o [www.weownthedream.org](http://www.weownthedream.org).

Las personas que reciben una tarjeta de Seguro Social "sólo para trabajar" cuando solicitan la acción diferida no cumplen los requisitos de la ayuda financiera federal. Si el estudiante cumple con los requisitos de la AB 540, él o ella deberá llenar la solicitud de la ley Dream Act de California y ponerse en contacto con la oficina de ayuda financiera en el colegio que esté considerando para saber si necesita llenar alguna otra solicitud.

## Requisitos de la AB 540

Los estudiantes AB 540 pueden ser:

- Estudiantes indocumentados;
- Ciudadanos estadounidenses que no residen en CA, incluyendo estudiantes dependientes que viven en el estado pero cuyos padres no son residentes de CA o que fueron residentes de CA anteriormente o
- Estudiantes con un estatus de visa de no-inmigrante de T o U.

El Formulario de Petición de Exención de Matrícula de No-residentes de California o "Afidávit" te permite ser catalogado oficialmente como un estudiante AB 540. Revisa el enlace en [www.caldreamact.org](http://www.caldreamact.org).

## Información importante para estudiantes AB 540

Los varones de 18 a 25 años deben inscribirse con los registros militares del Servicio Selectivo de EE. UU. para la beca Cal Grant y otras ayudas estatales:

- No se necesita un número de Seguro Social para inscribirse.
- El Servicio Selectivo no comparte tus datos.
- Descarga el formulario en [www.sss.gov](http://www.sss.gov).
- Lleva el formulario a la oficina de correos de los Estados Unidos o insíbete allí, firma y envía el documento por correo.

Los estudiantes y padres que residen en los Estados Unidos y que presentan declaraciones de impuestos de los Estados Unidos:

- Es posible que los estudiantes deban proveer una copia de la declaración de impuestos de Estados Unidos a su colegio/universidad si le piden verificación.
- El IRS no comparte tus datos.

Los datos de tu solicitud de la ley Dream Act de California no son compartidos con las bases de datos federales. Los datos de la ley Dream Act de California de estudiantes y padres son protegidos por las mismas leyes de privacidad y seguridad de datos y protecciones que reciben todos los solicitantes de la beca Cal Grant.